

VERÓNICA LIDIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Cuenta con dos doctorados: El primero, en Derecho verificado según el Real Decreto 99/2011 con calificación global sobresaliente y mención *cum laude* en la Universidad de Castilla–La Mancha; el segundo, en Derecho con mención honorífica. Tiene un máster en Gobierno y Fiscalización Pública en la Universidad de Salamanca. Y es licenciada en Derecho, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde obtuvo los grados de especialista en Derecho Social y maestra en derecho con mención honorífica. También es investigadora nacional del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Funge como catedrática capacitadora para la Reforma Laboral en los Poderes Judiciales de los estados de Hidalgo y Jalisco, así como en la maestría de Derecho Laboral en el marco del convenio de colaboración que hay entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM y el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del estado de Hidalgo. Asimismo, es catedrática del Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador y del Centro de Estudios Transdisciplinarios (CET) Bolivia. Es miembro de la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social. Árbitro y miembro de comités editoriales y científicos de revistas nacionales e internacionales. Ha escrito más de cincuenta artículos que han sido publicados en Brasil, Colombia, Ecuador, España, Italia y México. Es autora de libros en materia laboral, de seguridad social y derechos humanos. En 2023, fue reconocida por su excelencia en investigación y docencia por la Universidad Anáhuac México. Acreedora a un doctorado *honoris causa*.